



## **ASOCIATIVIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES BANANEROS MILAGREÑOS.**

### **ASSOCIATIVITY AND ITS INFLUENCE ON WOMEN'S EMPOWERMENT IN ASSOCIATIONS OF SMALL BANANA GROWERS FROM MILAGRO.**

*Daniela Nathaly Oviedo Enderica*<sup>1</sup>  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)

<https://orcid.org/0000-0003-1935-1057>

*Bryan Abdón Mendoza Muñoz*<sup>2</sup>  
<https://orcid.org/0000-0002-9964-8362>

#### **Resumen**

*La asociatividad tiene un papel fundamental e influencia en el empoderamiento humano en general, este artículo tiene como objetivo principal tratar de mostrar cómo ese modelo de organización influye en el empoderamiento femenino en asociaciones de pequeños productores bananeros, caso de estudio: Asociación de Productores Agrícolas del Cantón Milagro Los Chirijos. Se estudian aspectos como las políticas públicas, la participación y la cooperación de las socias. El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo, con algunos aspectos cuantitativos para algunos datos de identificación generales, se combina también con la metodología exploratoria y descriptiva; se recolectaron datos de fuentes secundarias a través de una exploración documental que sirvió para la contextualización y determinación del estado actual de los elementos vinculantes en el estudio, de donde provienen muchos de los resultados que aportan información sustancial; para la recolección de datos primarios se utilizó una entrevista a profundidad, entre los resultados obtenidos por las entrevistas y de acuerdo con algunas teorías encontradas, se concluye que la asociatividad es de vital importancia para el empoderamiento de las mujeres y que hay que promover la integración de asociatividad de hombres y mujeres, pero que no es suficiente con las políticas públicas de igualdad y/o del apoyo de organizaciones privadas, sino que, más que recomendar, es urgente el cambio del pensamiento cultural que debe ser impulsado desde dentro de los hogares, principalmente en países latinoamericanos.*

#### **Abstract**

*Associativity has a fundamental role and influence on human empowerment in general, this article has as main objective to try to show how this organizational model influences female empowerment in associations of small banana producers, case study: Association of Agricultural Producers of the Canton Miracle Los Chirijos. Aspects such as public policies, participation and cooperation of the partners are studied. The research approach is qualitative, with some quantitative aspects for some general identification data, it is also combined with the exploratory and descriptive methodology; Data from secondary sources were collected through a documentary exploration that served for the contextualization and determination of the current state of the binding elements in the study, from where many of the results that provide substantial information come from; For the collection of primary data, an in-depth interview was used, among the results obtained by the interviews and according to some found theories, it is concluded that associativity is of vital importance for the empowerment of women and that integration must be promoted. of associativity of men and women, but that it is not enough with public policies of equality and/or the support of private organizations, rather than*

<sup>1</sup> Psicóloga Industrial/ funcionaria privada, experiencia en Economía Popular y Solidaria [danieda.oviedoe@gmail.com](mailto:danieda.oviedoe@gmail.com)

<sup>2</sup> Sociólogo, Magister en Gobernanza y Derechos Humanos. Docente universitario. [bryanmendoza@gmail.com](mailto:bryanmendoza@gmail.com)



*recommending, it is urgent to change the cultural thought that must be promoted from within the homes, mainly in Latin American countries.*

**Palabras clave:** *Mujer, genero, empoderamiento, participación, asociatividad*

**Keyword:** *Women, gender, empowerment, participation. Associativity*



## INTRODUCCIÓN

La economía mundial ha sufrido un significativo retroceso, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, la guerra en Ucrania y otros conflictos bélicos en distintas partes del mundo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022) menciona que se viven tiempos de preocupación, por segundo año consecutivo el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha disminuido; los países de América Latina y el Caribe, en su mayoría, ha tenido la misma tendencia a la baja; es importante destacar que, en el Ecuador el IDH ha aumentado un 0.009 en el mismo período 2020-2021. Esta situación perjudicó también a los pequeños productores agrícolas, quienes con el propósito de subsistir se han incorporado a distintas asociaciones.

De acuerdo con la FAO (2017), antes de la pandemia, se hicieron reformas a las cadenas de valor agropecuario, lo que benefició a grandes productores; sin embargo, creó barreras a los pequeños, especialmente a las mujeres que se dedican a la actividad agrícola quienes tienen que enfrentarse a discriminación basada en género.

El Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), en abril de 2020 manifestó “Los escasos avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres conseguidos a lo largo de las décadas están en peligro de retroceso como consecuencia de la pandemia de la COVID-19”, a la vez que animó a los gobiernos a poner a mujeres al frente de la recuperación sanitaria, ya que, según la ONU (s.f.) las mujeres no solo fueron las más afectadas en la pandemia, ellas eran las autoras de la recuperación dentro de las comunidades.

El enfoque de equidad de género se define entonces sobre la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, en todos los ámbitos, hablar de igualdad de oportunidades significa empoderar a las mujeres.

Las asociaciones de mujeres son una herramienta de empoderamiento femenino, visibiliza a las mujeres, les dota de voz y poder. En el área de la agricultura, con dominio históricamente



masculino, representa un reto a las mujeres dedicadas a esta área, ya que tienen que incorporarse a asociaciones mixtas.

Si bien es cierto existen muchas investigaciones en torno a la asociatividad y empoderamiento femenino, no es posible hablar y señalar de forma general sobre la igualdad de derechos universales entre hombres y mujeres, es necesario contar con experiencia y situaciones diferenciales para poder identificar los elementos que condicionan la calidad de vida de diferentes grupos de mujeres, en este caso particular, mujeres dedicadas a la actividad productiva agropecuaria de cultivo de bananos. (Castiblanco Moreno, 2021).

Esta investigación está enfocada en Analizar el modelo Asociativo y su influencia en el Empoderamiento femenino en asociaciones de pequeños productores bananeros milagreños, esta asociación es de tipo mixta, es decir, consta de hombres y mujeres, que es un campo en donde se presenta mayor resistencia al liderazgo femenino.

Todo lo anterior para dar respuesta a la interrogante: ¿Ejerce influencia la asociatividad en el empoderamiento femenino en asociaciones de pequeños productores bananeros de Milagro?

Se definieron tres objetivos específicos: Conocer la Política y su influencia en el Liderazgo Femenino; Estudiar la Participación y su influencia en la Toma de decisiones; y Analizar la Cooperación y su influencia en el desarrollo sostenible equitativo. objetivos que sirvieron de base para poder determinar las variables y sus indicadores que hicieron posible la creación de los distintos instrumentos para realizar la investigación.

El modelo metodológico que se utilizó fue el cualitativo con una parte cuantitativa que sirvió para tabular los datos generales, se utilizó combinadamente una metodología exploratoria que permitió obtener información, bibliográfica y testimonial, el instrumento utilizado para la investigación de campo fue la entrevista semiestructurada realizada a profundidad a la población total objeto de estudio.

La investigación muestra que variables como: las políticas públicas, el liderazgo, la participación, la toma de decisiones, la cooperación y el desarrollo sostenible equitativo en el ámbito asociativo son fundamentales para el empoderamiento femenino en asociaciones de mujeres, y que deben tomarse más en consideración en asociaciones de tipo mixto como es el



caso del presente estudio; sin embargo, no basta con éstas medidas que han sido tomadas a través de muchos años, y que si bien es cierto han mejorado la igualdad de oportunidades, para que ellas sean realmente efectivas deben contar con el elemento cultural, que con la ayuda de trabajos sociales, pueden cambiar por convicción la mentalidad arraigada sobre la discriminación femenina, cambio que debe efectuarse desde la intimidad de cada uno de los hogares.

## **REVISIÓN LITERARIA**

Existen muchos mecanismos y leyes a nivel internacional, regional y local en igualdad de género y oportunidades, ONU (2020) menciona que la igualdad de género fue incluida como un derecho humano en la declaración universal de derechos humanos en 1948, a partir de eso, se fueron creando organismos dedicados a velar y promover la igualdad de género. La cuarta conferencia mundial sobre la mujer en Beijing reivindicó los derechos de la mujer como derechos humanos; al darse cuenta que los objetivos planteados en las conferencias anteriores no se habían alcanzado, en 2010 se creó la nueva entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres.

Según estudio realizado por Silva-Jiménez, et al. (2020), la equidad de género requiere que leyes y políticas públicas sean creadas desde la perspectiva de género, para garantizar los mismos beneficios a hombres y mujeres y que estos puedan ejercer sus derechos universales, tanto humanos como también derecho a desarrollar sus capacidades de acuerdo con su elección para contribuir al desarrollo político, económico, social, y cultural en igualdad de condiciones; y que todas sus aspiraciones sean respetadas y valoradas. (p. 87). Concluyen que, una gestión con perspectiva de género en las cadenas de valor del sector agrícola, facilita a las mujeres acceso a fuentes de financiamiento, recursos tecnológicos, etc.; les permite poder desenvolverse con más seguridad y aumentar así su desempeño, tomar liderazgo e incorporarse al proceso de toma de decisiones (p. 89). Esto es empoderamiento femenino.

Cevallos Zambrano, et al. (2022) dicen que la implementación de políticas de género en Ecuador ha tenido avances cuantitativos, pero aún queda por descubrir y ampliar investigaciones particulares, respecto a las realidades de la mujer, en el ámbito en que se movilizan. La



participación de las mujeres en cargos de toma de decisión es relativamente escasa. Para lograr aumentar esa participación es necesario cambiar la cultura en los países latinoamericanos donde se permite la participación por un tema impuesto por Ley y no por convicción social.

Estas teorías muestran que, a pesar de existir políticas públicas sobre género a nivel internacional y se hayan promovido a nivel de cada país, falta mucho para alcanzar los objetivos planteados en cada una de las cuatro conferencias mundiales sobre los derechos de la mujer, esto ha sido constatado por ONU mujeres (2019).

De acuerdo con la FAO (2020) para lograr ganancias sostenibles y duraderas para las mujeres integrantes de las organizaciones de productores(as) se necesita promover el liderazgo femenino, de tal manera que en conjunto mujeres líderes puede lograr que sus necesidades sean escuchadas y atendidas, también incentivar a mujeres jóvenes a participar y lograr el desarrollo de su capacidad. El liderazgo femenino sienta el precedente al desafiar creencias y estereotipos arraigados de generación en generación sobre la falta de capacidad para ser líderes.

Sigüenza, et al. (2019) En su investigación sobre la influencia del género en los cargos directivos y de administración en las asociaciones de producción agrícola en la provincia del Azuay en Ecuador, encontraron que, a pesar que las mujeres representan el 72.53% de asociados, los roles jerárquicos de poder en las directivas son asignados comúnmente a los hombres, mientras que en los cargos administrativos, los roles de apoyo son desempeñados por las mujeres y los hombres como administradores. Lo que deja clara la desigualdad de género atribuida al hecho que las mujeres, por ser las encargadas de las responsabilidades familiares, no cuentan con el tiempo necesario para su participación en cargos de poder y de administración. La desvalorización del trabajo de la mujer baja su autoestima al punto que son ellas mismas las que votan por hombres para cargos de mayor jerarquía y toma de decisiones.

Investigaciones e informes internacionales muestran que, aunque existen avances de participación femenina en distintos espacios políticos, económicos y sociales, la participación de la mujer a nivel de cargos directivos dentro de las organizaciones es escasa, a pesar de la existencia de leyes y políticas internacionales y nacionales (Sigüenza, et al., 2019).



Es necesario impulsar transformaciones considerables en el empoderamiento femenino, desde la sociedad, el aparato estatal, el hogar, esto implica la promoción en la igualdad de oportunidades, el respeto de los derechos, divulgar y aplicar las leyes de no discriminación, estimular a las mujeres a su formación profesional, a ser partícipes de distintas organizaciones, en el caso especial de las mujeres dedicadas a procesos productivos agrícolas, otorgar y valorar los espacios que históricamente le han sido negados, incentivarlas a tomar responsabilidades de cargos de alta jerarquía y promover así, su participación en los procesos de toma de decisiones (Sigüenza, et al., 2019).

Otro aspecto muy importante para un desarrollo sostenible y que éste sea equitativo, es el cooperativismo socio-económico desde la perspectiva de género, es un movimiento mediante el cual, tanto empresas y personas, acuden para poder cubrir sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales. Es fundamental que los socios estén en constante aprendizaje sobre los programas de cooperación existentes, tanto cooperación nacional como internacional (conocer aspectos legales y procesos de organización de cooperación). Un aliado importante al cooperativismo es la economía popular y solidaria pues ofrece un nuevo modelo económico para el bien común y distribución de la riqueza de forma equitativa; a la vez que cuenta con el apoyo de organismos de cooperación internacional. (Instituto de Cooperativismo - Universidad de Puerto Rico, s.f.).

De acuerdo con Pérez Salas et al. (2017) En Latinoamérica se han desarrollado modelos de cooperación o asociatividad entre los países, con el propósito de fomentar el desarrollo económico, social y político; esto ha generado la creación de políticas en pro del mejoramiento de los procesos productivos a través de la cooperación y estimular la participación de pequeños productores. En el Ecuador, se han desarrollado herramientas de apoyo por parte del gobierno, con el propósito de orientar a las organizaciones hacia el desarrollo social y productivo de forma equitativa, por medio de la Economía Popular y Solidaria, esto articula la modernización de la vida rural a través de reformas que conduzcan a procesos equitativos y eficaces de tenencia de la tierra, incremento en la productividad agrícola, alternativas de la producción mejoras sustanciales en la industrialización y comercialización de productos agrícolas. La Economía Popular y



Solidaria se orienta hacia el desarrollo económico de las comunidades, equilibrado y justo, basado sobre principios de solidaridad, valores humanos.

En el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2019-2022, por medio de talleres sostenidos con las distintas entidades gubernamentales relacionadas con el tema y otros socios de la cooperación, se revisaron los logros alcanzados en los períodos anteriores y se discutió la nueva propuesta correspondiente al período mencionado, propuesta que posteriormente fue discutida con actores de la sociedad civil, la empresa privada y otros actores de la cooperación internacional en el Ecuador; ésta propuesta fue socializada con las instituciones del sector público. Las áreas prioritarias para el período 2019-2022 están basadas en la visión de la Agenda 2030 hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica de los países. Las medidas adoptadas corresponden con las cinco esferas que agrupan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas.

La cooperación comprende cuatro principios programáticos, el primero de ellos: tener en consideración a los grupos que han sido excluidos de los procesos de desarrollo o que puedan ser parte de dichos grupos; el segundo, los principios de derechos humanos, género, equidad y empoderamiento de las mujeres, como preceptos fundamentales de la ONU en su lucha por la igualdad y por los derechos de las personas, como objetivo prioritario de los procesos de desarrollo sostenible; el tercero, la sostenibilidad y resiliencia, que incluye el deterioro ambiental, el cambio climático, la gestión de riesgos, los movimientos migratorios, entre algunos factores de importancia; y el cuarto, los principios de responsabilidad compartida y transparencia, que suscitan rendición de cuentas sobre acciones realizadas (Naciones Unidas Ecuador, 2022, p. 17 - 22).

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La metodología utilizada es de tipo cualitativo, con algunos aspectos cuantitativos para los datos de identificación general, en combinación de modelos exploratorio y descriptivo, con métodos como: la investigación documental, y la investigación de campo.

El total de integrantes de ASOPROCHIRIJOS es de **40**, **17** mujeres y **23** hombres



Total de mujeres asociadas ( **17** )

Se seleccionó a mujeres que poseen cargos dentro de la asociación o dentro de las asambleas; una de ellas ha sido presidenta anteriormente, con el objetivo de realizar una triangulación de las diferentes perspectivas sobre los procesos, toma de decisiones y cooperación, y poder así determinar si existe igualdad de oportunidades, que es el factor más importante en el empoderamiento femenino.

El área de estudio es la Asociación de Productores Agrícolas del Cantón Milagro Los Chirijos, ASOPROCHIRIJOS. Km 0.5 vía al cantón Simón Bolívar, Milagro, provincia del Guayas.

Se partió con fuentes de información bibliográfica: libros, periódicos, revistas, actas notariales, tratados, encuestas y actas de conferencias escritas; diapositivas, documentos electrónicos; que permitieron hacer un marco teórico referencial sobre asociatividad, empoderamiento, empoderamiento femenino, políticas públicas de igualdad a nivel internacional y nacional e historia y avances de todos los elementos involucrados en el tema de investigación.

Con el propósito de reforzar y actualizar los resultados bibliográficos obtenidos, se utilizaron fuentes de información primaria, a través de investigación de campo, buscando información específica en el lugar donde se desarrolla el fenómeno de estudio, para lo cual se utilizó una guía de entrevista, la cual fue revisada por el tutor, quien sugirió reducir la parte de la entrevista a profundidad, a nueve preguntas, quedando la guía definitiva compuesta por dos áreas: área de datos generales y área de entrevista semiestructurada para la realización de la entrevista a profundidad. Se realizaron visitas preliminares con el objetivo de conocer físicamente la asociación, sosteniendo reunión con los directivos en general, hombres y mujeres; una vez determinado el universo de la asociación, se realizó la entrevista de forma grupal, con las mujeres que forman parte de ella, y para obtener los datos que generaron datos estadísticos; la entrevista a profundidad se le hizo a las socias descritas en la sección participante de la investigación. Las



respuestas fueron grabadas, pero también se tomaron datos escritos, en donde se fue recabando información que es la base principal para los resultados del presente estudio.

Se tabularon los datos cuantitativos (datos generales como: edad, cargo, nivel de escolaridad, años de dedicación a la producción, años asociadas, número de hectáreas, y producción). Se hizo un resumen de la información obtenida, tanto en la revisión bibliográfica, como en la entrevista a profundidad para hacer el análisis y discusión correspondiente y sus respectivas conclusiones.

## RESULTADOS

La asociación cuenta con 40 miembros de los cuales 17 son mujeres y 23 hombres. La directiva está conformada por 7 hombres y 3 mujeres, las tres mujeres son vocales. En las tablas 1 y 2 se muestran los datos generales de las asociadas.

**Tabla 1.**

*Datos generales de las asociadas 1*

Edad		Cargo		Hectáreas	
Rango	Promedio	Vocal	Socia	Rango	Promedio
23-78	50	3	14	1,34-	6,21
				19,31	

Fuente: Socias de ASOPROCHIRIJOS

**Tabla 2.**

*Datos generales de las asociadas 2*

Nivel de estudio			Producción semanal (cajas)		
Básico	Bachiller	Superior	Rango	Promedio	Total
1	8	8	70-800	192	3,264

Fuente: Socias de ASOPROCHIRIJOS

Las mujeres han sido capaces de integrarse a un entorno mixto, aunque un buen porcentaje ha manifestado percibir resistencia en ubicarlas en cargos directivos.



Existen actualmente 3 mujeres en la junta directiva, pero todas son vocales; a pesar de aquello, la percepción en cuanto a participación y toma de decisiones está dividida en dos grupos similares, las que manifiestan no ser tomadas en cuenta en asunto de toma de decisiones y el otro grupo manifiesta que si son tomadas en cuenta, aunque para ellas el ser parte de procesos de decisión es que les preguntan si están de acuerdo, luego de que ya se ha planteado entre los principales miembros de la junta (todos hombres) los aspectos de consulta, es decir, la participación de la mujer no forma parte de la construcción de las propuestas, solo como voto al momento de consensuar.

La expresidenta en la junta directiva anterior posee un alto perfil de lideresa, actualmente ha sido llamada a formar parte del consejo consultivo nacional de mujeres, por su liderazgo; exteriorizó que durante su período como presidenta se le presentaron problemas de resistencia a su posición como presidenta, tanto de mujeres como de hombres. También conoce sobre la igualdad y equidad de género, para ella es un tema un poco conflictivo ya que dice que se habla mucho sobre eso pero no se le aplica, expresó que en la industria bananera la situación es más dura porque es una industria que se la considerado culturalmente un campo de hombres, en donde la mujer que ingresa tiene que ser aguerrida, fuerte, y en el caso de la asociación la representación de la mujer es una lucha dura todavía, los hombres quieren ser siempre y solamente ellos quienes tomen las decisiones en todos los aspectos, tener la participación total. Manifestó que se ha dado cuenta que cuando llega el momento de las elecciones de la junta directiva, los hombres, en su mayoría se inclinan a votar por otros hombres, que son una minoría que se decide a votar por una mujer.

Se conoció, por varias de las mujeres, que, aunque participan de la toma de decisiones, no lo hacen de forma equitativa, ellas consideran que muchas de sus compañeras, aunque buscan ser tomadas en cuenta en la participación y toma de decisiones, tener sus espacios, cuando están en reuniones y asambleas se quedan calladas, que a pesar que tienen ideas y sugerencias substanciales, no lo dicen porque sienten que por el hecho de ser mujeres no van a ser escuchadas.



Para complementar esos hallazgos cualitativos, a continuación, se han agrupado las respuestas de las preguntas por las variables derivadas del planteamiento del problema; también se han agrupado por índice de frecuencia para poder sacar porcentajes de incidencias.

Todas las asociadas manifiestan conocer sobre políticas de economía popular y solidaria; un 47% conoce y están conscientes sobre las políticas de igualdad. En la asociación existen políticas de participación, comercialización, así como también poseen sus propios estatutos que son conocidos por todos los miembros.

Un 53% dijo poseer aptitudes y características de liderazgo, sin embargo, sólo un 41% han tenido oportunidades de ser lideresas; el 100% respondieron que para poder cubrir las funciones como jefa del hogar y lideresa cuentan con ayuda para los oficios hogareños; un 27%, tienen otras ocupaciones laborales profesionales. El 65% dijo encontrar resistencia al liderazgo de las mujeres, el 47% manifestó que, a pesar de la poca representación femenina en la junta directiva, los hombres votan en algunas ocasiones por las mujeres.

El 100% expresó como causa principal de su asociación, el problema de los cupos para vender; el mismo porcentaje manifiesta que la asociación les permite fortalecerse y enfrentarse a la competencia por el respaldo que en ella encuentran; un 47% dijeron ser tomadas en cuenta para la toma de decisiones, el 53% dijo que si bien es cierto existe participación de la toma de decisiones, no se hace de forma equitativa. Con relación a su participación en la comercialización del producto, el 100% mencionó que se hace de manera colectiva, entregan su producto a la asociación quien luego se encarga de comercializarla.

La junta directiva está conformada por 10 miembros de los cuales hay 7 hombres (3 principales: Administrador, presidente y secretario, 3 suplentes y un vocal) y 3 mujeres que son todas vocales.

El 100% manifiesta que la asociación les permite fortalecerse y enfrentarse a la competencia; el 82% manifestó que en la asociación se toman en cuenta aspectos culturales y en especial los ambientales porque como asociación se esfuerzan responsablemente por cuidarse de los químicos tóxicos, en lo económico el 100% expresó que la asociación, en el tema de la



pandemia, les tendió la mano con los financiamientos colectivos o con préstamos internos de la propia asociación para hacer frente a la situación, en la parte social para el 65% hay relaciones sociales como celebraciones de cumpleaños y eventos para las fiestas navideñas.

## **DISCUSIÓN**

Si bien es cierto que ha existido la lucha por la igualdad y equidad de oportunidades para las mujeres, especialmente después de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995), sobre el empoderamiento de la mujer a través de las políticas de igualdad, aún falta mucho camino por recorrer, especialmente en los entornos mixtos, en donde existe la resistencia a perder el poder por parte de los hombres. En el Ecuador existen políticas de igualdad, incluidas en artículos de la Constitución vigente desde 2008, sin embargo, luego de entrevistar a las socias de este estudio, el mayor porcentaje desconoce sobre esas políticas en específico, falta divulgar más sobre las mismas, y que formen parte de estatutos y políticas de organizaciones, asociaciones, cooperativas, gremios, tanto públicos como privados.

Algunas de las asociadas entrevistadas, a pesar de estar en una organización mixta (la mayoría de estudios comparado son solamente de mujeres), son tomadas en cuenta para decisiones que se hacen en el pleno de una asamblea bajo una junta directiva; sin embargo, de acuerdo a los datos recabados, la representación femenina en la junta directiva es muy baja, con poca representación para planteamientos y decisiones, las mujeres asumen más el papel de presencialidad con bajo grado de poder de plantear y decidir. Silva-Jiménez, et al. (2020) mencionan que para garantizar los mismos beneficios a hombres y mujeres se requiere de políticas públicas creadas desde la perspectiva de género, lo que permite a las mujeres desarrollar sus capacidades como lideresas ya que se les permite poder desenvolverse con más seguridad, se empoderan.

Una gestión con perspectiva de género en las cadenas de valor del sector agrícola, facilita a las mujeres acceso a fuentes de financiamiento, recursos tecnológicos, etc., las visibiliza Silva-Jiménez, et al. (2020). Este planteamiento ha sido comprobado en esta investigación, el total de



mujeres entrevistadas, dijeron haberse asociado a partir de una necesidad, la falta de cupos para comercializar; al tratar de vender su producto se sentían invisibles, sin actitud para tomar decisiones, situación que cambió al llegar a ser parte de la asociación, en donde forman del colectivo y toman presencia para negociar su producto, se empoderan.

En lo relacionado con el desarrollo sostenible, la mayoría de las asociadas concordaron en que se toman aspectos de cooperación, como por ejemplo culturales y en especial los ambientales porque como asociación se esfuerzan responsablemente por cuidarse de los químicos tóxicos, en lo económico es interesante el hecho de que todas han sentido apoyo dentro de la asociación, quien ha sido protectora al brindarles créditos especialmente en la pandemia, con préstamos internos de la propia asociación o a través de gestionar financiamientos colectivos; el tema social también es importante para el empoderamiento femenino, aspecto que debe reforzarse para que las asociadas se sientan integradas con confianza en la asociación. La cooperación nacional es fundamental para lograr un desarrollo sostenible equitativo, la Economía Popular y Solidaria con ayuda de cooperación internacional brindan apoyo a pequeños emprendimientos y productores, pero aún es necesaria la divulgación de estos tipos de programas de cooperación.

## **CONCLUSIONES**

Se han ido incorporando muchos aportes en el avance de las políticas públicas de igualdad de oportunidades, en todos los países, se han emitido declaraciones de organizaciones mundiales en eventos grandes, con relación al empoderamiento de las mujeres y su participación. En Ecuador la igualdad de derechos ha sido incluida en la constitución del país en 2008.

La asociatividad es una poderosa herramienta de empoderamiento tanto de hombres como de mujeres, las personas desarrollan más confianza y van agregando valor a su producción a medida avanzan de forma asociada; las mujeres comparten experiencias con otras mujeres y se dan cuenta que no están solas con las problemáticas que se les presentan, aprenden a resolver y satisfacer sus necesidades personales, y ese paso se convierte en la base de la búsqueda del posicionamiento en el mercado y poder hacer frente a la competencia como asociación.

Se logra demostrar cómo las mujeres son capaces de pertenecer y permanecer en una asociación mixta, su representación dentro de ella es del 43%; en donde bajan su



representatividad es en los cargos dentro de la junta directiva de la misma, en donde su representación es del 30% como vocales; se conoció que en la junta directiva anterior estuvo una mujer como presidenta, quien manifestó que tener problemas de resistencia ante su posición, tanto de mujeres y especialmente de los hombres.

Lo anterior evidencia que el problema de la igualdad de género se convierte en cultural, un dato importante es que el promedio de edad de las asociadas fue de 50 años, lo importante es darse cuenta que a pesar de que son mujeres que tienen arraigado el patriarcado por cultura, han perseguido su empoderamiento.

Esta investigación confirma que la asociatividad está ligada con el empoderamiento, y que existe representatividad femenina dentro de la asociación, sin embargo, las mujeres actualmente no poseen cargos en donde se toman las decisiones; esto indica que las políticas públicas de igualdad de oportunidad y equidad no son suficiente para cumplir con la igualdad de género; la causa es estrictamente cultural, especial y culturalmente en el sector masculino. Las principales causas de resistencia ante la igualdad y equidad de sexo es la amenaza de la pérdida de poder y espacios de toma de decisiones.

El ingreso de la mujer en puestos de poder público sucede cuando las mujeres adquieren la capacidad de cooperar, dialogar y debatir en espacios públicos donde se encuentran con la presencia y competencia masculina. En el caso de una de las asociadas, quien logró la posición de estar al frente de la asociación, agregado a su liderazgo innato, la empoderó para adquirir dichas capacidades, eso lo demuestra su reciente ingreso al consejo consultivo nacional de mujeres.

Esta investigación ha demostrado que las políticas, tanto públicas como privadas, ejercen influencias negativas y positivas, en el liderazgo femenino; que la participación incide en el involucramiento de la toma de decisiones por parte de las mujeres; que la cooperación es fundamental para un desarrollo sostenible equitativo; y finalmente, que estas variables dentro de la asociatividad ejercen completa influencia en el empoderamiento femenino.

Será tarea para próximas investigaciones y aportes en el avance de la igualdad de oportunidades, promover que la igualdad y equidad de género debe ser tratado como cultura comenzando desde el interior de los hogares, a fin de que las futuras generaciones de mujeres, se desarrollen con una mentalidad de empoderamiento, y las generaciones de hombres que vean la



igualdad de oportunidades como algo natural y normal, y evitar la resistencia, como ocurre actualmente que la igualdad se cumple por ley.

### **LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES.**

Las mujeres dedicadas a la actividad productiva agropecuaria se enfrentan a una cantidad significativa de tareas, las propias del hogar en combinación con las de sus actividades asociativas, esto dificulta la coordinación para la realización de este tipo de investigaciones.

Otro factor que dificulta el proceso de entrevistas es un poco de desconfianza y temor por parte de las mujeres entrevistadas. Fue necesaria una coordinación en distintos espacios físicos y de tiempo para poder completar la investigación de campo.

Es importante promover la asociatividad en pequeños productores agrícolas, para que éstos puedan fortalecerse social y económicamente y tener la capacidad para hacer frente a la competencia.

Se deben socializar los distintos programas de cooperativismo existentes, tanto nacionales como internacionales sobre las asociaciones, esto permite el desarrollo sostenible equitativo y estimula el empoderamiento femenino.

Es necesario continuar con investigaciones sobre distintas experiencias y situaciones para identificar situaciones y problemas que condicionan la calidad de vida de diferentes grupos de mujeres.

Impulsar talleres de socialización de políticas de género, brindar el conocimiento sobre la existencia de organizaciones internacionales dedicadas al empoderamiento femenino, a la cooperación y desarrollo sostenible y las alianzas establecidas con los distintos países, en especial con las establecidas con Ecuador. Estos talleres pueden organizarse con grupos de expertos en trabajo social, en convenio y auspicio de organizaciones gubernamentales, que tengan la capacidad y disposición de trasladarse a las distintas comunidades.

Debe desarrollarse un cambio cultural en la mentalidad de la población, con el objetivo de crear una conciencia natural con perspectiva de género.





## Referencias Bibliográficas

- ASOPROCHIRIJOS. (2022). *ASOPROCHIRIJOS*. Obtenido de <https://www.asoprochirijos.com/>
- Castiblanco Moreno, S. E. (2021). Las asociaciones productivas agrícolas ¿Un camino a la equidad de género en la ruralidad? *Ecuador Debate* 114, 171 - 187.
- Cevallos Zambrano, D., Pantaleón Cevallos, Y., Villafuerte Holguín, J., y Moreira Choez, J. (2022). *Avances y retos de las políticas de género en las universidades de Ecuador*. pág. 22. Revista Recus, Universidad Técnica de Manabí.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*, pág. 9. Ecuador.
- FAO. (2017). *Aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva*. FAO.
- FAO. (2020). *Desarrollo de cadenas de valor sensibles al género. Directrices para profesionales*. doi:<https://doi.org/10.4060/i9212es>
- Instituto de Cooperativismo, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedra. (s.f.). Cooperativismo y Economía Solidaria. Obtenido de <https://sociales.uprrp.edu/cooperativismo/cooperativismo-y-economia-solidaria/>
- Naciones Unidas Ecuador. (2022). *Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible ONU Ecuador 2019 - 2022*. ONU Ecuador.
- Organización de Naciones Unidas. (2020). *Igualdad de Género*. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Organización de Naciones Unidas para la Mujer. (2019-2020). *Progreso de las mujeres en el mundo*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/POWW-2019-Fact-sheet-Latin-America-and-the-Caribbean-es.pdf>



- Pérez Salas, F. P., Ricaurte Coto, B. A., y García, C. R. (2017). La Economía Popular y Solidaria y sus formas de asociatividad. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/economia-solidaria-asociatividad.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe sobre Desarrollo Humano 2021-22: Tiempos inciertos, vidas inestables: Dando forma a nuestro futuro en un mundo en transformación*. Obtenido de <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>
- Sigüenza, S., Mendoza, A., y Álava, G. (2019). Las mujeres y su aporte al desarrollo local: Una mirada desde los cargos directivos. *Revista Maskana*, 10(1), 19-26. Obtenido de <https://doi.org/10.18537/mskn.10.01.03>
- Silva-Jiménez, Y., Durán, C., Concha, C., y Otero, J. (2020). *Experiencias exitosas de asociatividad: un caso de empoderamiento de las mujeres rurales y equidad de género en cadenas de valor agrícola*. SENA.